

El ayuntamiento de Almadén de la Plata firma una póliza de crédito en el marco del programa de apoyo financiero del O.P.A.E.F.

Inmaculada Márquez Montes, Diputada del Área de Hacienda y Vicepresidenta del OPAEF, junto con el alcalde de Almadén de la Plata, José Carlos Raigada Barrero, han firmado con el BBVA un préstamo para inversiones por importe de 53.454,82 euros.

Con carácter general, los préstamos a largo plazo tienen como finalidad facilitar a las entidades locales recursos líquidos para acometer los proyectos de inversión necesarios, poniendo a su disposición fondos que deberán ser reintegrados a lo largo de una serie de años, en este caso siete, con uno de carencia, para acomodar el reintegro del préstamo a las posibilidades de liquidez del municipio.

Esta operación se enmarca en la línea de colaboración con entidades financieras que el Organismo pone a disposición de los

ayuntamientos que le tienen delegadas competencias de gestión, inspección y recaudación tributaria, y es la primera que se formaliza en este ejercicio en esta línea, al amparo de la cual en 2022 se formalizó una operación por importe de 1.875.243 euros.

A través de esta línea, el Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal obtiene cada año, mediante licitación pública, las mejores condiciones para estos créditos en beneficio de los ayuntamientos, interviniendo posteriormente en las mismas como una especie de garante ante la entidad financiera, asumiendo el reintegro de la operación en las diferentes liquidaciones de los recursos que, en el ejercicio de sus competencias delegadas, genera para los ayuntamientos.

La línea de colaboración financiera del O.P.A.E.F. contempla otra vertiente, para operaciones de tesorería, que tiene como finalidad facilitar a las entidades locales recursos líquidos para atender necesidades puntuales en momentos en los que, por diversos motivos, el ayuntamiento no cuenta con recursos suficientes para atender sus obligaciones. Se trata de operaciones con un plazo de devolución máximo de un año. Con cargo a esta línea en 2022 se formalizaron operaciones por importe de 860.000 euros, mientras que este año sólo se ha formalizado una, por importe de 75.000 euros.

Este servicio de líneas de colaboración financiera es uno de los sistemas de apoyo financiero que pone el O.P.A.E.F. a disposición de los ayuntamientos, de manera gratuita, por el mero hecho de tener suscrito el convenio general, si bien el más importante es el de anticipos ordinarios, mediante el cual en 2022 se puso a disposición de los ayuntamientos, también de forma gratuita, la cantidad de 276,4 millones de euros, mientras que este año superará los 280 millones.

